



Acta de la reunión de la Comisión Permanente del Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política celebrada el jueves 11 de abril de 2024 a las 9:30 horas en segunda convocatoria y en forma de videoconferencia mediante la aplicación *Google Meet*.

Asistentes:

Ramón Febrero Devesa, Director.
M^a Carmen Moreno Moreno, Subdirectora.
Gustavo Nombela Merchán, Secretario Académico.
Ana Brea de la Viuda, Secretaria Administrativa.
Joaquín Artés Caselles
Lorenzo Escot Mangas
Cristina García Fernández
Francisco Javier Loscos Fernández
Juan Ángel Martín Fernández

Excusan asistencia:
Yanna Gutiérrez Franco
Víctor J. Martín Cerdeño

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 28 de febrero de 2024 (remitida por correo a todos los profesores del Departamento con fecha 4 de marzo).
2. Informe del Director del Departamento.
3. Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor vinculada a la unidad de Hacienda Pública. Nombramiento de los miembros de la comisión de selección que corresponden al Departamento y propuesta de miembros externos a la UCM.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del contrato de Ayudante de Celia Gil-Bermejo Lazo.
5. Aprobación, si procede, de la solicitud para realizar una estancia de investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presentada por Luis Cárdenas del Rey.
6. Ruegos y preguntas.

Antes de iniciarse la reunión, el Director del Departamento solicita la modificación del orden del día para incluir dos nuevos puntos con temas que han surgido después de remitida la convocatoria de la reunión. Estos dos puntos son los siguientes:

6. Propuesta y aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de Ayudante Doctor vinculada a la unidad de Estudios Estadísticos, motivada por la docencia en asignaturas con especificidad técnica por la implantación en 2024-25 del tercer curso del nuevo Grado en Ciencia de los Datos Aplicada.
7. Aprobación, si procede, de la solicitud para su adscripción al Centro de Investigación sobre Gobierno Multinivel y Políticas Territoriales (UNED), presentada por Javier Loscos Fernández.

Se aprueba dicha la modificación, por lo que se incluyen estos dos temas para ser tratados en la reunión, por lo que el punto de Ruegos y Preguntas pasa a ser el nuevo punto nº 8

Acuerdos adoptados y asuntos tratados en la reunión

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión anterior de fecha 28 de febrero de 2024.

2. El Director informa de la renuncia de la profesora Mercedes Sastre a continuar como coordinadora de la unidad docente de Hacienda Pública, lo que causa que el puesto quedará temporalmente vacante hasta que se elija a una nueva persona por parte de los profesores de dicha unidad.

El motivo de esta decisión es que el compromiso inicial de la coordinadora fue ocupar el puesto solo durante un año, aunque finalmente se prorrogó por un segundo año. El Director agradece a la profesora Sastre sus trabajos como coordinadora y como miembro de la Comisión Permanente durante este periodo.

3. Se aprueba formalizar la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor para cubrir, aunque sea solo parcialmente ya que la dedicación de esta plaza será solo de 180 horas anuales, la pérdida de capacidad docente de la unidad de Hacienda Pública por la reciente jubilación del profesor Valentín Edo.

Para la definición del perfil de la plaza, se aprueba la propuesta acordada por los profesores de dicha unidad: "Hacienda Pública y Sistema Fiscal".

De acuerdo con la nueva normativa UCM para adaptar los procedimientos a la LOSU, la comisión de selección estará integrada por 5 miembros, de los cuales únicamente corresponde al Departamento nombrar a uno de ellos.

Se acuerda nombrar a los siguientes profesores:

- M^a Carmen Moreno Moreno (titular)
- Daniel Santín González (suplente)

Para determinar los tres miembros externos a la UCM, y de acuerdo con la normativa, se aprueba una lista de 12 profesores respetando estrictamente la paridad. A partir de esta lista, y a través de un sorteo, el Rectorado elegirá posteriormente los tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la comisión.

El quinto miembro para completar la comisión de selección es elegido, como sucedía con la normativa anterior, por los representantes de los trabajadores

Se aprueba la siguiente propuesta de miembros externos a la UCM:

1. María Arrazola Vacas (TU). Universidad Rey Juan Carlos
2. Mercedes Burguillo Cuesta (TU). Universidad Alcalá de Henares
3. Cristina Gispert Brosa (TU). Universitat de Barcelona
4. M^a Jesús Delgado Rodríguez (TU). Universidad Rey Juan Carlos
5. Ana Herrero Alcalde (TU). UNED
6. Ana Isabel Zárate Marco (TU). Universidad de Zaragoza
7. Santiago Álvarez García (TU). Universidad de Oviedo
8. José Manuel Cordero Ferrera (CU). Universidad de Extremadura
9. José María Durán Cabré (Profesor Agregado). Universitat de Barcelona
10. Ismael Sanz Labrador (TU). Universidad Rey Juan Carlos
11. José Manuel Tránchez Martín (TU). UNED
12. José Carlos Vides González (AYD). Universidad de Sevilla

4. Se aprueba solicitar a través de la Facultad de Comercio y Turismo la renovación del contrato de Ayudante de Celia Gil-Bermejo Lazo, dado que esta plaza está vinculada a dicha Facultad.

5. Se aprueba la solicitud para realizar una estancia de investigación en el extranjero presentada por Luis Cárdenas del Rey. La estancia se llevará a cabo en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entre el 23 de abril y el 4 de junio de 2024, y no tiene ninguna repercusión sobre la docencia asignada a este profesor.

6. El Director cede la palabra en este punto al coordinador de la unidad docente de Estudios Estadísticos, Lorenzo Escot, para que explique los detalles que justificarían la solicitud por parte del Departamento de una nueva plaza de Ayudante Doctor vinculada a dicha unidad.

El motivo que genera la necesidad docente es la implantación de un nuevo Grado en Ciencia de Datos Aplicada, en el cual hay cuatro asignaturas asignadas a nuestro Departamento y que van a suponer un total de 240 horas. En el próximo periodo académico 2024-25 ya se implantará el tercer curso de dicho Grado, con lo cual habrá dos asignaturas nuevas (“Econometría para Ciencia de Datos” y “Análisis de datos espaciales”), y en 2025-26 se implantará ya la totalidad del Grado, por lo que aparecen dos asignaturas más (“Gestión de riesgos” y Trabajos Fin de Grado).

Dado el carácter especializado de estas asignaturas, que requieren formación cuantitativa y el dominio de programas de software como R y Python, no resulta sencillo que se pueda apoyar a esta unidad docente con profesores desplazados de otras unidades del Departamento y, por otra parte, la nueva carga docente es bastante elevada y va a tener un carácter estructural.

Como precedente a tener en cuenta, el profesor Escot manifiesta que a otros Departamentos de la Facultad de Estudios Estadísticos y externos que participan en este título de Grado se les han concedido nuevas plazas de Ayudante Doctor para reforzar sus plantillas, por lo que sería razonable esperar que el Vicerrectorado aplique el mismo criterio para nuestro caso.

Por todo ello, se aprueba iniciar los trámites para solicitar esta nueva plaza trasladando al Vicerrectorado de Ordenación Académica toda esta información, y motivando la necesidad de ampliación de la capacidad docente y con un perfil especializado.

No obstante, se pospone para una reunión posterior la definición del perfil de la plaza y la propuesta de miembros para la comisión de selección hasta tener una primera respuesta favorable del Vicerrector.

7. Se aprueba la solicitud de adscripción a un centro de investigación de la UNED presentada por Javier Loscos Fernández. Se trata de una iniciativa de nueva creación, que se denominará "Centro de Investigación sobre Gobierno Multinivel y Políticas Territoriales" y en el que van a integrarse investigadores de distintas áreas de conocimiento: Economía, Derecho y Ciencia Política.

8. Ruegos y preguntas

- a) El Director de la Sección Departamental de Ciencias Políticas, Juan Martín, señala que está aún pendiente de tramitación la re-convocatoria de una plaza de profesor asociado vinculada a su unidad, que quedó vacante al poner objeciones el Servicio de Gestión de PDI sobre el cumplimiento del perfil profesional fijado para la plaza por parte de la candidata que había sido propuesta.

La pregunta que traslada el profesor Martín es si resulta necesario aprobar formalmente una nueva plaza de asociado, o bastaría con reabrir la misma convocatoria. Dado que este tema no estaba incluido en el orden del día y que requerirá de una modificación en la definición del perfil profesional de la plaza para evitar que se repita la misma situación, se acuerda posponer este asunto para una siguiente reunión.

En el caso de una segunda plaza de profesor asociado que inicialmente quedó en la misma situación, el candidato propuesto fue Jaime Fernández Truchado, (actualmente profesor vinculado a la unidad docente de Trabajo Social), quien ha tenido éxito en su reclamación ante el Rectorado de que su perfil profesional sí se adecuaba a lo indicado en la convocatoria. Por tanto, este es el primer caso en nuestro Departamento de estabilización a la nueva figura de profesor asociado LOSU, que tiene carácter indefinido y dedicación máxima de 120 horas, si bien en términos prácticos solamente se trata de un cambio de vinculación de una unidad docente a otra, y que además conlleva un descenso neto de capacidad docente.

- b) La Subdirectora del Departamento, Carmen Moreno interviene brevemente para comunicar que este año se han retrasado los plazos para la entrega de la programación docente del próximo curso, por las dificultades suscitadas por la adaptación a la LOSU. No obstante, en una reciente reunión, el Decanato de Económicas anunció como nuevo horizonte temporal solicitar los datos para finales de mayo. Aunque en el Departamento ya se han iniciado de forma preliminar las tareas de preparación de la programación, habrá que avanzar en las próximas semanas según se vaya actualizando la información sobre la carga docente en las distintas Facultades y los criterios de aplicación de la PDA.

Sin otros asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11:00 horas.

Gustavo Nombela Merchán

Secretario del Departamento

Ramón Febrero Devesa

Director del Departamento

Madrid, 11 de abril de 2024